

PLAN DE GOBIERNO REGIÓN ICA

2027 – 2030



Lic. Juan Enrique Mendoza Uribe
Gobernador Regional de Ica

“Por una Región con Calidad de vida y Salud Para Todos”

Ica, junio de 2026

PRESENTACION

El objetivo del presente documento denominado Plan de Gobierno para la Región Ica Periodo 2027-2030, que encabeza el Ciudadano Lic. **Juan Enrique Mendoza Uribe**, el cual es la Propuesta Electoral para las Próximas Elecciones Regionales y Municipales como Documento de Gestión que servirá como Marco Orientador para el desarrollo de las Actividades y Tareas de la Corporación Regional, es decir, se debe constituir en el punto de Partida e Inicio de un proceso y un Instrumento de Planeamiento para definir o reajustar Visión, Ejes Estratégicos, Objetivos, Proyectos-Acciones Estratégicas.

El Plan de Gobierno 2027 – 2030 para la Región Ica tiene su base en los Planes de Desarrollo Concertado de toda la Región de Ica, donde se ha Identificado la caracterización problemática, que condicionan el Entorno, particularmente generadas por las restricciones y limitaciones en sus Dimensiones Social, Económica, Ambiental e Institucional.

Frente a la Situación Actual, se ha construido de manera consensuada una Visión de Desarrollo que debe ser el Horizonte Guía al asumir la Conducción del Gobierno Regional hasta concluir el Periodo Democrático, para cuyo efecto, a través de diversos eventos se ha rescatado los importantes aportes de la Sociedad Civil, particularmente sus necesidades, Aspiraciones e Intereses, de tal manera que éste importante Instrumento de Gestión Regional no sea producto de la “Inteligencia Exclusiva” de los Actores Institucionales, sino que se ha Visto Enriquecido con la Participación Activa y Responsable de los Actores Sociales.

Merece significar que, en todos los casos, luego de la lección aprendida y de la experiencia alcanzada con los Diversos Procesos Participativos se han considerado como ejes Estratégicos y Lineamientos de Políticas para la lucha Contra la Pobreza, los enfoques de Riesgo, Interculturalidad, de Género, Igualdad de Oportunidades, Familia, Identidad y Cultura, como Prioridad de Análisis y Gestión enfocado a los acuerdos de Estado y del **Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050**.

En resumen, el Plan que se Propone tiene la Finalidad de Superar el Gobierno Tradicional Regional, al crear en la población sentimientos de confianza y al desempeñar sus Funciones en Concordancia con lo que la Población piensa y espera de él.

Auguramos que el Presente se constituya en un importante documento de Gestión Regional que todos queremos.

Lic. JUAN ENRIQUE MENDOZA URIBE
Gobernador Regional de Ica
2027 - 2030



VISION DE LA REGION ICA

Para el Año 2030 Ica será una Región articulada y competitiva, que desarrolla una plataforma productiva de costa y sierra basada en la Agricultura, Pesquería, Minería, Agroindustria y los Servicios Logísticos Internacionales, donde La Inversión privada juegue un rol fundamental para impulsar la economía Regional a través de cadenas productivas aprovechando las bondades de sus recursos naturales y el medio Ambiente.

MISION DE LA REGION ICA

Planificar, organizar, conducir y evaluar la gestión pública regional, contribuyendo a la mejora continua y permanente de la calidad de vida de los Iqueños y residentes de otras regiones y extranjeros, eficiente gestión pública con los componentes de integridad y transparencia, descentralizada y desconcentrada, participativa e incluyente, promotora de la creatividad, competitividad y la participación de la empresa privada, social y ambientalmente responsable, que permita un desarrollo regional sostenible, en base a la disponibilidad de recursos, ubicación geográfica y atendiendo las necesidades, aspiraciones e intereses de la personas.

ORGANISMOS EJECUTORES REGIÓN DE ICA

Gobierno Regional de Ica

1. Provincia de Chincha

- Distrito de Grocio Prado
- Distrito de Sunampe
- Distrito de Pueblo Nuevo
- Distrito de Chincha Baja
- Distrito de Alto Laran
- Distrito de Tambo de Mora
- Distrito de San Pedro de Huacarpana
- Distrito de Chavín
- Distrito de San Juan de Yanac
- Distrito de El Carmen

2. Provincia de Pisco

- Distrito de San Clemente
- Distrito de Túpac Amaru Inca
- Distrito de Humay
- Distrito de Huancano
- Distrito de San Andrés
- Distrito de Paracas
- Distrito de Independencia

3. Provincia de Ica

- Distrito de Salas
- Distrito de Subtanjalla
- Distrito de Tinguíña
- Distrito de San Juan Bautista
- Distrito de San José de Los Molinos
- Distrito de Parcona
- Distrito de Pueblo Nuevo
- Distrito de Tate
- Distrito de Pachacútec
- Distrito de Los Aquijes
- Distrito de Santiago
- Distrito de Ocucaje
- Distrito de Yauca del Rosario

4. Provincia de Palpa

- Distrito de Llipata
- Distrito de Santa Cruz
- Distrito de Río Grande
- Distrito de Tibillo

5. Provincia de Nasca

- Distrito de Vista Alegre
- Distrito de Changuillo
- Distrito de El Ingenio
- Distrito de Marcona

BASE LEGAL Y ADMINISTRATIVA

- Constitución Política del Perú.
- Ley de Presupuesto del Sector Público y leyes de los sistemas administrativos.
- Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27783.
- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, Modificada Por Ley 27902...
- Decreto Legislativo N.º 1252, y sus modificatorias.
- Ley Marco del Presupuesto Participativo, Ley N° 28056, y sus modificatorias.
- Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública Ley N° 27806.
- Ley General del Procedimiento Administrativo Ley N° 27444.
- Leyes de Aplicación General a Los Gobiernos Regionales.
- Ordenanza Regional N.º 013-2025-GORE-ICA.

PLAN DE GOBIERNO REGIÓN ICA

IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES

Somos Perú es un partido político democrático, descentralista, participativo, creyente en la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado, basado en los siguientes **PRINCIPIOS Y OBJETIVOS**:

- a) La primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
- b) La igualdad de todos los seres humanos en dignidad.
- c) La existencia de derechos de validez universal, inherentes a la persona humana y anteriores y superiores al Estado.
- d) La importancia de la familia, que es la célula básica de la sociedad, la raíz de su grandeza y el ámbito natural de la educación y de la cultura.
- e) El trabajo, que es deber y derecho de toda persona y base del bienestar nacional.
- f) La justicia, que es el valor esencial de la vida en comunidad.
- g) El bien común y la solidaridad humana, que constituyen cimientos del ordenamiento social.
- h) La necesidad de promover la creación de una sociedad justa, libre y culta, sin explotados ni explotadores, exenta de toda discriminación, sea por razones de sexo, raza, credo, condición social o cualquier otra índole, donde la economía esté al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía.
- i) La necesidad de lograr una sociedad abierta a formas superiores de convivencia y apta para recibir y aprovechar el influjo de la revolución científica, tecnológica, económica y social que transforma el mundo.
- j) La firme aspiración de lograr que el Perú se convierta en un Estado Moderno, Democrático y Constitucional, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice, a través de instituciones estables y legítimas, la plena vigencia de los derechos humanos; la independencia y la unidad de la República; la dignidad creadora del trabajo; la participación de todos en el disfrute de la riqueza; la cancelación del subdesarrollo y la injusticia; el sometimiento de gobernantes y gobernados a la Constitución y la ley; y la efectiva responsabilidad de quienes ejercen función pública.
- k) La impostergable necesidad de impulsar la integración de los pueblos latinoamericanos y de afirmar su independencia contra toda forma de imperialismo, cualquiera sea su origen.
- l) El repudio al uso de la violencia como medio de procurar la solución a los conflictos internos e internacionales.
- m) El convencimiento que debe mantenerse y consolidarse la personalidad histórica de la Patria, síntesis de los valores de múltiple origen que le han dado nacimiento; defenderse su patrimonio cultural; y asegurarse el dominio y la preservación de los recursos naturales.

Para SOMOS PERÚ constituyen los pilares de su identidad política los siguientes VALORES:

a) Democracia Participativa.

Construida desde la base, como práctica de la vida diaria, siendo la democracia local distrital y provincial, el primer gran escalón que debe sostener todo el sistema democrático peruano, para el fortalecimiento de los gobiernos regionales y nacional.

El mejor camino para la modernización y desarrollo es la democracia, basada en el respeto a la Constitución y a la ley, por lo que considera que son necesarios los partidos políticos con funcionamiento institucional democrático, estable y con planes y proyectos.

Debe haber amplia participación ciudadana, práctica autónoma, independiente, crítica y activa de los ciudadanos, quienes tienen el derecho a elegir y ser elegidos, así como a fiscalizar y a revocar a las autoridades en todos los niveles de gobierno.

b) Descentralización.

Proceso de transferencia auténtico del poder político, económico y administrativo; cuya esencia es la autonomía. diferenciándola de una mera desconcentración de funciones, fortaleciendo las economías locales y regionales dentro de una economía social de mercado, competitiva y abierta.

c) Renovación de la cultura política.

Basada en la honradez, la transparencia, la verdad, la solidaridad, la búsqueda del bien común, la cooperación y la concertación, teniendo como sustento y motivación la vocación de servicio, porque primero está el Perú.

d) Fortalecimiento y consolidación del engranaje de la diversidad étnica y sociocultural de los pueblos del Perú.

En la unidad de nuestra peruanidad, con responsabilidad social y ambiental, asumiendo el peruanismo como orientación política, arte de buen gobierno y doctrina ciudadana, para lograr el éxito y bienestar de todos los peruanos. Respeto a la libertad de culto y defensa de la libertad en todas sus formas. El peruanismo concibe al Perú como patria de todos los peruanos, que no sólo es un territorio, ni un agregado de peruanas y peruanos, sino expresa su continuidad territorial e histórica, hoy consolidada como república única e indivisible. El peruanismo promueve el conocimiento de la historia sociocultural, en todos los pueblos del Perú, para fortalecer el tejido social y el desarrollo nacional. La peruanidad tiene como destino, compartido por todos y cada uno de los peruanos, la misión de generar las condiciones de vida necesarias para construir una sociedad justa, equitativa y democrática, así como participativa, en armonía con la comunidad de naciones del mundo.

e) Reconocimiento de los beneficios de la globalización.

El Estado Peruano debe buscar los mecanismos necesarios para preservar una relación de igualdad del Perú con las otras naciones del mundo. La globalización no debe ser homogenización y muerte de las identidades y culturas, ni servir para perpetuar relaciones económicas desiguales entre los países ricos y pobres, ni debe significar la pérdida de la soberanía

f) Impulso de una moderna economía social de mercado.

Fomento de la libre competencia que permita a los ciudadanos organizarse y desarrollarse en los más diversos ámbitos de la vida económica, social y cultural del país, debiendo el Estado garantizar reglas de juego transparentes y estables, la igualdad de los ciudadanos ante la ley y la igualdad de oportunidades; promover y ser solidario, rigiéndose por el principio de subsidiariedad, no alentando la formación de monopolios ni oligopolios, siendo necesario organismos de regulación para la defensa de los consumidores.

g) Compartir el conocimiento y la generación de la riqueza.

Entre todos los peruanos, proponiendo una reforma de todos los poderes del Estado.

h) Participación de los jóvenes y mujeres como actores políticos.

Ejes ejecutivos del cambio nacional, protagonistas fundamentales en el forjamiento de la identidad nacional; responsabilizándose por su preparación para un mejor desarrollo en la vida nacional, con igualdad de oportunidades.

i) Medio Ambiente y desarrollo sostenible.

Promovido como una política de defensa, preservando el patrimonio histórico y la biodiversidad, así como el desarrollo sustentable de los pueblos, combatiendo la contaminación para vivir en entornos saludables.

VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Nuestro objetivo es hacer de la Región Ica sostenible y que todos los vecinos tengan una mejor calidad de vida, y esto se va a conseguir si unificamos criterios y trabajamos mancomunadamente gobernantes y gobernados, bajo el mismo patrón, de un mismo ideario.

Una Región sostenible, al que se embarca Somos Perú, buscamos el equilibrio entre lo social, económico, institucional y ambiental en el medio y largo plazo. El modelo estimula los buenos valores entre sus ciudadanos y fomenta el desarrollo sostenible.

Una Región sostenible tiene crecimiento, participación ciudadana y calidad de vida, que es el objetivo que se desea, en beneficio de la comunidad.

SOMOS PERU emerge como una organización política nacional y social desde las profundas condiciones humanas, materiales, culturales, creativas y solidarias, andinas, amazónicas y mestizas, para convertirse en vanguardia de un país moderno y desarrollado, que tanto anhelamos las personas de buena voluntad, que amamos a nuestro Perú y nos comprometemos a:

1. Desarrollar las condiciones materiales, normativas, de diálogo, participación, concertación e incidencia para eliminar todas las formas de EXCLUSIÓN.
2. Avanzar a una profunda transformación estructural de la sociedad peruana orientada a una cultura de paz social con justicia igualitaria.
3. Instaurar un modelo de desarrollo en torno a la lucha frontal contra la pobreza; por la generación de riqueza y su correlato en el empleo e ingresos justos.
4. Generar oportunidades con la participación y el sentido de responsabilidad social de todos como actores involucrados. Hoy la alianza de los emprendedores, las mujeres y la juventud es la fuerza motriz del Gran Cambio.
5. Construir un Estado Promotor e Integrador de la Inversión y el Desarrollo social, HUMANISTA, DEMOCRÁTICO y DESCENTRALISTA.
6. Revalorar la educación, cultura y la ciudadanía como protagonistas esenciales de una sociedad moderna.
7. Desarrollar la solidaridad, transparencia, concentración y el respeto a las diferencias; la erradicación de toda forma de inequidad y discriminación y la observancia de valores sociales.

1. PLAN DE GOBIERNO

1.1. DIAGNOSTICO DEL TERRITORIO

1.1.1.DIMENSION TERRITORIAL UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

La región de Ica se encuentra ubicado en la costa del Central del Perú a 310 kilómetros de la ciudad de Lima, su clima es cálido y seco con una temperatura media de 27 grados centígrados en verano. Limita al norte con Lima, al este con Huancavelica y Ayacucho, al sur con Arequipa y al Oeste con el océano pacífico. Tiene una extensión de 21,306 kilómetros cuadrados. Su población es de 1 033 185 habitantes y su capital es la provincia de Ica.

Superficie:	21.306 km ²
Latitud sur:	12° 57' 42"
Longitud oeste:	Meridianos 75° 36' 43" y 76° 23' 48"
Densidad demográfica:	48.5 habitantes/km ²
Población Total: (*)	1 033 185 habitantes
Hombres: (*)	514 001= 49,7%
Mujeres: (*)	519 184= 50,3%
Capital	Ica
Altitud de la capital	406 msnm
Provincias:	5
Número de distritos:	43
Clima:	Cálido y seco durante el día. Una temperatura

*Censos Nacionales 2025 se ejecutaron entre agosto y octubre. Este operativo fue un censo de derecho (de jure).

1.1.2.ORGANIZACIÓN POLÍTICA DEL TERRITORIO.

La Región de Ica se crea sobre el departamento de Ica, que fue creado en el 30 de enero del año 1866, ahora constituida por cinco provincias: Chincha, Pisco, Ica, Palpa y Nazca. La capital del departamento es la ciudad de Ica, distante de la ciudad de Lima en 310 km por la panamericana sur.

1.1.3.DEMARCACIÓN TERRITORIAL

En Resumen, el Departamento de Ica, no obstante, a los avances en el proceso de demarcación y organización territorial, y aun la convivencia armónica aún presenta límites imprecisos en los niveles distritales y provinciales; y muchos conflictos referidos a límites no precisados con el departamento de Lima, específicamente en la Panamericana Sur, estando sin delimitar, quedando al centro la empresa procesadora del gas de camisea Perú LNG, en una zona aún no definida. Pero estos se agravan también, por ejemplo, en las zonas de San Pedro de Huacarpana, quienes tiene problemas de límites con distritos de Cañete, siendo el antecedente la discordia de los límites entre comunidades campesinas, que son anteriores a los distritos creados.

1.2. POSICIÓN ESTRATÉGICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA.

El departamento de Ica tiene un posicionamiento estratégico territorialmente favorable referente a otros departamentos del país, se encuentra cerca de la capital, a escasos 310 kilómetros, que gracias a la nueva autopista el tiempo que se emplea para el traslado ha disminuido sustancialmente.

Los microclimas que tiene en todas sus provincias han generado la existencia de recursos naturales de diferente índole, lo que ha permitido destacar a nivel nacional como primer productor en diferentes sectores. Destacan la minería, la agroindustria, la pesca, en el sector primario y en el sector secundario las que se dedican a la distribución del Gas Natural, así como de los derivados del petróleo. No debemos dejar de lado, que nuestra región tiene el puerto y el aeropuerto más grande. Estas potencialidades hacen posible la prosperidad de nuestra región.

Un renglón aparte merece el aspecto turístico de nuestra región, no solo son las Líneas de Nazca, la reserva de Paracas, en pisco paracas, sino también otros atractivos turísticos que existen en la provincia de Ica, palpa, chincha, Nazca y en nuestra serranía de la región.

1.3. PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE ICA.

1.3.1. La Salud Pública.

Es alarmante el retroceso en el Departamento de Ica en cuanto a la salud pública, no solo el referido a la prevención de enfermedades, referida a la educación de salud que se debe implementar para enseñarles a los ciudadanos a cuidarse, sino también la capacidad de atención médica para el tratamiento de las enfermedades. Se agrava este problema de salud, por los aspectos vinculados a la desnutrición infantil, generalmente por la capacidad económica que tienen los padres, por no contar con trabajo, o dedicarse a actividades de tercerías con ingresos mínimos.

La poca inversión del gobierno central y del gobierno regional en el sistema de salud en el departamento de Ica, vienen reflejando el incremento de personas que requieren más atención médica, y por consiguiente una deficiente atención médica, agravada más de las veces por la deficiente implementación de las postas médicas, así como de los centros de salud, o los hospitales. Los profesionales médicos a veces se sienten impotentes de poder salvar vidas, porque su capacidad no puede suplir los instrumentales médicos y los medicamentos necesarios que deben ser otorgados por el estado.

Un problema importante en nuestro departamento es la escasa presencia de profesionales médicos especializados de especialidades médicas, de manera que muchas de las veces los pacientes tienen que ser trasladados a Lima para poder ser atendidos.

Se agrava el problema de salud con el fenómeno de la contaminación de la cual las principales ciudades del departamento no están ajenas.

La experiencia vivida con la pandemia del Covid-19 en nuestra Región nos hizo ver las falencias de nuestros Hospitales y la mala atención de algunos profesionales que se aprovecharon del dolor y la desesperación de las personas contagiadas por este virus, terminaron negociando las camas UCI y vendiendo las medicinas o tratamientos médicos. Esto a vista de varios funcionarios del Gobierno regional.

1.3.1.1. Propuesta Electoral de Somos Perú en cuanto a Salud Pública.

- Se gestionará la Inversión del Gore y la suscripción de Convenios con la empresa privada para que la Región de Ica cuente con Hospitales de Salud de primer nivel, que cuenten con infraestructuras y equipos modernos y con los profesionales de todas las especialidades médicas, y que estén al servicio de todos los ciudadanos del departamento, y no tengan que viajar a la ciudad de Lima para atenderse.
- Implementar áreas dedicadas con exclusividad para las Madres Gestantes y la Niñez, y potencializar un hospital materno infantil exclusivo para la Región en la ciudad de Ica, revalorando las actividades del actual Hospital Socorro.
- Difusión de programas de alimentación saludable para las familias, con el fin de bajar las tasas de enfermedades relacionadas al mal consumo alimenticio en la población. Promoviendo el consumo de productos nutritivos de la región.
- Fortalecer los programas de prevención de las enfermedades infectas contagiosas.
- Iniciar un Plan Estratégico de Campañas de salud, de manera constante y sostenible, a las zonas socioeconómicas más vulnerables y propensas en problemas de salud de la Región.

1.3.2. TRÁNSITO, CIRCULACIÓN Y TRANSPORTE PÚBLICO.

En nuestra región, el desempleo o los puestos laborales con bajas remuneraciones, obliga a los hombres y a veces a las mujeres a dedicarse al transporte público a través de unidades móviles autos o moto taxis, como forma de lograr ingresos, pero recargan el servicio público, generando mayores gastos tóxicos por la presencia de grandes cantidades de moto-taxis, taxis y vehículos de carga ligera y pesada. Asimismo, la gran cantidad de vehículos viene incrementando las dificultades de tránsito en todas las provincias, que se agrava por las calles angostas, falta de un Plan

de Desarrollo de Transporte para cada una de las provincias. Lo que genera pérdida de horas hombre, en horas punta.

Existe aproximadamente 19 mil moto taxistas informales en la ciudad de Ica que necesitan ser formalizados.

Si bien existen dos aeropuertos con diferencias de uso como las de Pisco y Nazca, aún en el caso de Pisco se debe cubrir un flujo anual importante de pasajeros.

El incumplimiento de normativa sobre la regulación de taxis y colectivos es otro de los problemas a ser abordados.

El proyecto del ferrocarril Lima-Ica, sigue sin ser concretado y que podría reducir la congestión del tráfico en hora punta, dada la incidencia en el volumen de vehículos en circulación.

1.3.2.1. Propuesta en cuanto a tránsito, Circulación y Transporte Público.

- La ciudad de Ica requiere ordenar el tránsito en lo que le corresponde, primero es acelerar la Gestión con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y a su vez con Provias Nacional para la construcción de 3 bypass en la Av. Arenales, Óvalo del estadio Picasso Peralta y el Óvalo de la Urbanización Puente Blanco sobre la Panamericana Sur autopista que atraviesa la ciudad de Ica. Para descongestionar el tráfico vehicular.
- El Gobierno Regional debe implementar conjuntamente con los gobiernos locales capacitación permanente con miras a generar una conciencia en los conductores y en los pasajeros. Ello debe estar concatenado con un Plan de Desarrollo del Transporte, el mismo que debe incorporar el cambio masivo de uso de combustible de gasolina y petróleo a gas natural, para disminuir radicalmente la contaminación ambiental. Ese plan de desarrollo debe ir aparejado con la mejora de las calles y avenidas de Ica, así como contribuirá al ordenamiento urbano.
- Promover el mejoramiento de la interconexión vial local, distrital, regional e interregional.
- Promover la formalización del transporte informal en cada una de las provincias de la Región, mediante la suscripción de convenios.
- Promover los vuelos aéreos con nuevas rutas al interior del país, desde la Región.
- Elaborar proyectos de inversión pública para el mejoramiento de la infraestructura y la accesibilidad vial de los puertos de pesca artesanal.

- Gestionar y viabilizar el proyecto del ferrocarril Lima-Ica-Lima.

1.3.3. EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN.

La educación en nuestra Región es deficiente, por la falta de apoyo del estado y de la empresa privada. Los resultados son desalentadores, toda vez que niños que han terminado primaria, no saben leer ni escribir, y otros no saben sumar. Se agrava esto cuando encontramos jóvenes egresados de los colegios, que no saben o no tienen conocimientos básicos, que los ayude a vivir dignamente.

Eso motiva la demanda de Colegios Particulares, en la creencia que se podrá superar las deficiencias de los colegios nacionales, pero no es así, porque se generan una tremenda demanda, que se crean colegios particulares en vivienda familiares, que después no tiene como cubrir los sueldos de la plana docente, por lo que se ven obligados a contratar personas que no están capacitadas para tenerlos como profesores.

Por otro lado, los escasos recursos orientados a la infraestructura educativa de las Instituciones Educativas Públicas, no sólo ha promovido a la disminución de las herramientas de trabajo para los estudiantes, sino que, también vienen afectando a la plana docente, la misma que viene ejerciendo tan importante labor con sueldos muy bajos. Ni que decir de los docentes que laboran en las Instituciones Educativas Privadas, quienes siguen teniendo sueldos de miseria. La disminución del número de alumnos por aula en las Instituciones Educativas Públicas no es sólo debido a una adecuación para la mejora del aprendizaje, sino que también reflejan un nivel de ausentismo por la preferencia de los padres de familia para que sus hijos e hijas estudien en una Institución Educativa Privada.

A pesar de las limitaciones actuales de la educación pública, nuestros maestros y estudiantes vienen destacando en los diversos concursos de Matemática, comprensión lectora y de otras especialidades, a nivel nacional e internacional.

1.3.3.1. Propuesta en cuanto a Educación, Cultura, Deporte y Recreación.

- Promoveremos en las Instituciones Públicas de nuestras provincias la implementación de aulas de innovación, implementadas con equipos multimedia y software educativo. La masificación de las computadoras portátiles y las mejoras en la difusión de contenidos educativos por internet, pueden convertirse en un importante soporte para nuestros educandos y educandas.
- Otorgaremos a cada uno de los profesores de la Región una laptop para el soporte pedagógico con sus alumnos.

- Promoveremos el deporte por ser cuna de grandes deportistas y semillero de muchos valores peruanos.
- Implementaremos un programa a nivel regional que incluya actividades vinculadas a la práctica del deporte, y la cultura, Optimizando las áreas deportivas de los centros educativos nacionales. Este programa se desarrollará en los centros educativos, y fuera de los centros educativos con los clubes deportivos, para ello fortaleceremos nuestros convenios con las ligas deportivas de todos los deportes.
- Promoveremos convenios con los empresarios y emprendedores de todas las provincias, para implementar campeonatos deportivos y concursos culturales, entre ellos de Danzas, Teatro, Poesía, entre otros.
- Impulsaremos el deporte en todas sus disciplinas contando con un Centro de Alto Rendimiento Deportivo con el cual todos tengan la oportunidad de perfeccionarse técnicamente y mostrarse a los grandes Clubes Nacionales e Internacionales con esperanza de preparar a nuestros deportistas que nos puedan representar a nuestros colores patrios.
- Construcción de más espacios deportivos en toda la región para impulsar el deporte en la población en general.
- Promover el financiamiento de obras por impuesto para proyectos de infraestructura educativa de los institutos pedagógicos, tecnológicos y universidad para el equipamiento de laboratorios, talleres y centros piloto para la investigación, innovación y tecnología para el desarrollo.
- Mejorar la infraestructura de los principales estadios de cada una de las provincias de nuestra región a fin de masificar el deporte bajo el lema: "Ica región es la Academia deportiva de grandes representantes a nivel Local, Regional y Nacional".
- Creación de la subdirección regional de Cultura para el fomento de las actividades culturales de la Región Ica.
- Elaboración de un Plan Regional de Desarrollo de las diversas manifestaciones culturales de la Región Ica.
- Creación de una subdirección de ciencia y tecnología para el fomento de un sistema de investigación en ciencias y tecnología de la Región Ica.
- Elaboración de un Plan Regional de Fomento a la ciencia y tecnología.
- Creación de un Programa de fomento al deporte y recreación en la Región Ica.

1.3.4. CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.

Actualmente este servicio se encuentra intervenido por el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento OTASS adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. El servicio de agua potable es deficiente en toda nuestra Región, no solo porque no se brinda el servicio, pues se concede por horas, sino porque el pago que exigen es mensual y en forma puntual. En todas las provincias de la región hay agua por horas, y en otras por días.

Dicha intervención de la OTASS no ha significado un reflatamiento de las EPS en la región ya que llevan varios años sin dar un informe de los estados situacionales a nivel regional.

Las obras de infraestructura con relación al desagüe, es de mayor preocupación por cuanto en algunos lugares los atoros son frecuentes o los pozos de oxidación están mal ubicado, que generan no solo un mal olor, sino que generan una terrible contaminación.

La profundización de la napa freática, así como el uso masivo de extracción de agua por medio de pozos profundos, no sólo encarece este servicio, sino que se convierte cada día en una mayor limitante para atender a quienes han decidido residir en nuestra provincia.

No está demás señalar la deficiente y algunas corruptas administraciones de las empresas de agua, razón por la cual algunas se encuentra en condición económica deficitaria, en el caso de Ica, se agrava porque se ha dado pie a la creación de servicios de agua potable privados, a costa de los mismos pobladores, quienes tiene serias limitaciones para atender a sus residentes, y con serias dificultades para el tratamiento del agua potable en sus zonas.

1.3.4.1. Propuesta en cuanto a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento.

- Se solicitará a la OTASS se informe a la Población de los estados situacionales de cada una de las EPPs intervenidas de la Región Ica y de los proyectos planificados o programados en su cartera de soluciones para cada provincia con el fin de viabilizar y no duplicar la inversión del Gobierno Regional.
- Las obras de infraestructura de agua y desagüe serán sometidas a estudio riguroso, para determinar su real servicio y eficiencia para la Población.
- Contribuiremos a la Optimización de la buena administración de las empresas de agua de cada provincia, así como brindaremos apoyo a las empresas de agua comunitarias.

- Crearemos un fondo de apoyo para la implementación de lagunas de oxidación en las diferentes ciudades que tengan necesidad apremiante.
- Implementaremos los diferentes proyectos existentes y que sean viables, referidos al trasvase de las aguas de las alturas de Huancavelica, con la finalidad de proveer del recurso hídrico a la región Ica, si fueran técnicamente posibles.
- Fortalecer el hermanamiento con Huancavelica para asegurar los proyectos hídricos en la Región Ica y planificar los proyectos de recarga de pozos, acuíferos en coordinación con el Autoridad Nacional del Agua y las Juntas de Regantes.
- Hacer convenios con organismos internacionales para proyectar instalaciones de plantas desalinizadoras de agua potable en un futuro de escasas hídrico en la Región.

1.3.5. Calidad y cobertura de los servicios de Alumbrado Público.

La existencia de asentamientos humanos y urbanizaciones populares en condición jurídica de poseionarios o invasores, sólo posibilita a que reciban en la actualidad el servicio eléctrico en condición de servicio provisional: lo que significa que la inversión en la infraestructura eléctrica tiene que ser realizada por los mismos pobladores. Por las dificultades económicas de nuestros conciudadanos, estos servicios provisionales se dotan con serias restricciones en la dotación de alumbrado público y que también influyen en la calidad del servicio al utilizar largas redes de baja tensión con serias dificultades de baja tensión en las ubicaciones terminales.

En la misma ciudad, la actual concesionaria de distribución del servicio eléctrico Electro Dunas, tiene instalaciones de alumbrado público con mínimos niveles de iluminación, lo que se agrava debido a que la responsabilidad de iluminación de los parques, jardines y plazas recae sobre los municipios tanto provincial como distritales. Frente a esta dificultad los actuales municipios optan por dejar sin alumbrado los parques y plazas.

Esta situación favorece el incremento de la delincuencia en la Región al mantener calles oscuras y sin mayor remodelación de los mismos.

1.3.5.1. Propuesta en cuanto a los servicios de Alumbrado Público.

- Promoveremos la renovación de los sistemas de alumbrado público en los parques, jardines y plazas, por iluminación con lámparas led luz de color blanco, de última tecnología, mediante la cual no solo se gana en cantidad de iluminación, sino que se puede masificar debido a que sus niveles de consumo de energía eléctrica son mínimos.
- En los Asentamientos Humanos ampliaremos el servicio de alumbrado público y de alta calidad, como forma disuasiva contra incremento de la delincuencia.
- Promoveremos la instalación de sistemas de iluminación solar en los espacios Públicos.

1.4. PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA EN LA REGIÓN DE ICA.

1.4.1. Actividad económica y competitividad.

Las Pobladores de la región se dedican a las actividades económicas de transporte, comercio y servicios. Esta información aproximada destaca que una importante cantidad de trabajadores de la región se dedican a la actividad económica de la agricultura, destacada por la agro exportación y la micro y pequeña agricultura; pero, sin embargo, también se refleja el elevado peso de las actividades de transporte, comercio y servicios, refleja un bajo desarrollo industrial a pesar de los grandes esfuerzos realizados por nuestros micro y pequeños emprendedores.

Otras actividades que se desarrollan en la región son los productores de pisco, ganaderos, y actividades agroindustriales, pesca, minería, fundición de hierro, empresas dedicadas al fraccionamiento y uso del Gas Natural del Petróleo.

1.4.1.1. Propuesta en la Actividad Económica y competitividad en la Región de Ica.

- La competitividad de los empresarios y empresarias de Ica puede lograrse en base a los productos alimenticios, particularmente frutales, con lo cual se mejorará las condiciones de empleo y calidad de vida de los iqueños e iqueñas.
- Promoveremos que las empresas dedicadas a la agroindustria, no solo sean primeras en la producción y exportación de los productos, sino también generen políticas laborales de estímulo a sus trabajadores de nuestra región.
- Suscribiremos convenios con las universidades y con entidades extranjeras, fomentaremos la creación de mayores centros de investigación que se encaminen a la mejora de la calidad de los productos alimenticios y su conservación bajo producción orgánica, así como a estimular la organización de los campesinos para implementar entidades productoras de dichos productos.
- También promoveremos la constitución de las micro y pequeños emprendedores del campo y la ciudad de Centros de Transformación Industrial.

1.4.2. En materia de trabajo, promoción del empleo y la pequeña y Microempresa.

A pesar del crecimiento económico y la recuperación de los ingresos laborales en la región Ica, persiste una alta tasa de informalidad laboral que afecta a más de la mitad de la población ocupada. Esta situación limita el acceso de los trabajadores a beneficios laborales, seguridad social, pensiones y condiciones adecuadas de empleo, generando vulnerabilidad económica en la canasta familiar y reduciendo su calidad de vida. Asimismo, la concentración del empleo formal en el sector agroexportador evidencia una limitada diversificación de oportunidades laborales en otros sectores productivos. La insuficiente formalización laboral y empresarial, junto con las brechas de productividad y capacitación, constituyen obstáculos para incrementar los

ingresos de la población y alcanzar un desarrollo económico sostenible e inclusivo en la región Ica.

1.4.2.1. Propuesta en materia de trabajo, promoción del empleo y la pequeña y Microempresa.

- Generar programas de desarrollo de servicios empresariales para las MYPES de la región Ica a fin de fortalecer su capacidad de generar empleo formal.
- Actualizar y operativizar el funcionamiento del Consejo Regional de MYPE de la Región Ica a fin de articular todos los sectores productivos, comerciales y de servicios para la formalización, capacitación, asociatividad y desarrollo empresarial.
- Promover procesos de certificación de competencias laborales.
- Fomentar la creación de un Programa de Respeto y Defensa de los derechos laborales de todos los trabajadores de la Región.

1.4.3. El sector producción en la región Ica sub sector pesquero

- En los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales – DPA, en su mayoría se encuentran Obsoletos. Los DPA de Tambo de Mora (Chincha), San Andrés, El Chaco, Lagunillas y Laguna Grande (Pisco), San Juan de Marcona (Nasca): con Infraestructura antigua no reúnen requisitos de sanidad y salubridad.
- En cuanto a la pesca artesanal este tiene un alto grado de informalidad asocia
- Falta de un Centro de Captación Acuícola de Semillas de Concha de abanico.
- Falta de un Plan Regional de Acuicultura.
- Escasas Cámaras Hiperbáricas para tratar la descompresión de buzos y personal capacitado para su operatividad.
- En los puertos de la región Ica, no existen Cámaras Hiperbáricas que puedan apoyar en el tratamiento de descompresión de buzos que laboran en la extracción de moluscos, así como de otras enfermedades, lo que viene ocasionando que puedan quedar con graves secuelas que lo inhabilita para el trabajo e incluso la muerte.
- Condiciones desfavorables de viabilidad a las playas de producción pesquera y acuícola.
- Vías de acceso inadecuadas a las playas de pescadores y maricultores (Rancherío, Bahía Independencia, Ocucaje, Marcona y otros).

Sobredimensionamiento y obsolescencia de la Flota Pesquera.

- Muchas de las embarcaciones son obsoletas por su antigüedad y por no contar con sistemas y equipos de comunicación y navegación entre otros que coadyuvarían a un mejor desempeño de sus labores pesqueras.
- Escasa comunicación entre embarcaciones y/o con desembarcaderos. La mayoría de embarcaciones pesqueras artesanales no cuentan o son obsoletos los equipos de radio- comunicación con coberturas mínimas, lo que viene originando incomunicación en situaciones de extremo peligro en estas embarcaciones de tal manera que de muchos años atrás se vienen “perdiendo” en alta mar embarcaciones que en ocasiones son encontradas muy lejos del lugar de origen y en otros casos no se llega a saber nunca más de ellas y su tripulación.
- Escaso apoyo Financiero para desarrollar las actividades de Acuicultura. En la Región Ica se desarrollan actividades acuícolas de tilapias, algas marinas y concha de abanico, ésta última con mayor volumen de producción, las cuales no reciben apoyo financiero, siendo muy difícil su despegue.
- Condiciones desfavorables para desarrollar las actividades de apoyo a la maricultura en tierra. Existen zonas del litoral que se encuentran protegidas por el Estado Peruano como reservas nacionales, las cuales limitan el accionar de las actividades de maricultura, por lo que es necesario reglamentar la forma que los maricultores puedan realizar sus actividades de apoyo en playa.

1.4.3.1. Propuesta en materia de trabajo, promoción del empleo y la pequeña y Microempresa.

- Ampliar, modernizar y proteger la infraestructura de desembarque, mejorando las faenas de embarque y desembarque, mitigando la contaminación ambiental y creando nuevo atractivo turístico costero.
- Mejorar el desarrollo de las actividades de la pesca artesanal en cuanto a su organización gremial y seguridad de ellos y sus familiares.
- Contar con un Centro Acuícola de Semillas de Concha de Abanico, el mismo que se traduce en la instalación de un laboratorio Hatchery que provea a los maricultores que desarrollan sus actividades de maricultura en la Región Ica.
- Establecer los lineamientos para contar con un Plan Regional de Acuicultura que debe ser formulado en articulación con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo Acuícola, en favor del incremento de las actividades acuícolas con el éxito esperado.
- Contar con una Cámara Hiperbárica operativa que trate la descompresión de los pescadores buzos, así como su uso en otras enfermedades.
- Mejorar la alimentación de la población de la Región Ica, incentivando el consumo de productos Hidrobiológicos, principalmente de especies abundantes (jurel, bonito, anchoveta, etc.)
- Facilitar el acceso vial a las playas de producción pesquera y acuícola.
- Contar con una flota pesquera artesanal moderna y en cantidad acorde a las justas necesidades de producción para el mercado nacional y de exportación, considerando también el volumen de recursos hidrobiológicos de nuestro mar.
- Contar con equipos de radio – comunicación moderna que tengan buena cobertura en la distancia y puedan estar en constante comunicación con el puerto señalando su ubicación y zona de pesca, así como de las situaciones de peligro a que se exponen.
- Desarrollar con éxito las actividades acuícolas marina y continental las cuales podrán recibir apoyo financiero y redundarán al tesoro público con el cobro de los impuestos que demande su exportación.

- Apoyar las actividades propias de la maricultura de concha de abanico en las tareas que deben desarrollar en la preparación de materiales y equipos acuícolas en la costa o tierra adyacente a su respectiva concesión.

1.4.4. Problemática del sector Mipymes en la región Ica,

Escasa promoción en el sector productivo de bienes y servicios MIPYMES es uno de los motores que impulsa la economía de nuestra región.

1.4.4.1. Propuesta en materia de trabajo, promoción del empleo y la pequeña y Microempresa.

- Proteger y Recuperar la fuerza productiva de las MIPYMES en la Región Ica.
- Formalizar a las MIPYMES para que sean objeto de créditos y otros beneficios.

Se promocionará la formalidad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas MIPYMES. Las MIPYMES en nuestra región a la informalidad por diversas razones (Pago de impuestos y otros de carácter administrativo).

1.4.5. En cuanto a materia agraria

La agroexportación sigue liderando las exportaciones de la Región, sin embargo, existe un déficit hídrico que podría afectar severamente la sostenibilidad de este sector. Gran parte del agua es utilizada por pequeñas unidades agrícolas de menos de una hectárea.

En el valle de Ica, conviven la agricultura de subsistencia, la de pequeños agricultores y la agricultura de gran escala. Se estima que hay más de 15,600 agricultores que ocupan aproximadamente 10,000 hectáreas, mientras 200 empresas ocupan más de 17,000 hectáreas.

La cuenca integrada del río Ica es compartida con la región Huancavelica por lo que se hace necesario una coordinación permanente sobre la administración del agua con las autoridades de dicha región. En las ciudades de los valles costeros del Departamento de ICA, se da una convivencia histórica y armoniosa, con la numerosa población migrante proveniente de valles interandinos, compartiendo espacios de desarrollo para todos.

Existe una fragmentación institucional en la administración de la cuenca del río Ica y si bien existen espacios de coordinación vía la Mancomunidad, Consejo y/o Mesas de dialogo, está aún debe ser reforzada.

1.4.5.1. Propuesta en cuanto a materia agraria.

- Fomentar el desarrollo de cadenas productivas agrarias y agroindustriales.
- Promover la suscripción de convenios para la instalación del sistema de riego tecnificado en el ámbito de toda la Cuenca del valle de Ica.
- Priorizar proyectos de inversión pública para la optimización de riesgo, ahorro del agua y mejoramiento de los principales canales de regadío y sistemas de compuertas.
- Formular fichas de perfiles y expedientes técnicos para el financiamiento hídrico en beneficio de todos los actores y usuarios de la Cuenca compartida de manera multisectorial.
- El compromiso del Gobierno Regional de Ica, para el próximo periodo, es desarrollar proyectos para el afianzamiento hídrico para beneficio de todos los actores y usuarios de las cuencas compartidas de manera multisectorial.

1. Cuenca rio San Juan (Chincha)

- ✓ Estudios y ejecución de presa PALMADERA y presa COLCABAMBA, para almacenar 58 millones m³.

2. Cuenca rio Pisco:

- ✓ Culminación estudios y ejecución construcción 4 presas, ISLAYCOCHA Y CCOLLA- Castrovirreyna y SALINAS Y ITANACANCHA - Huaytara.
- ✓ Convenio con Municipios de PISCO, CASTROVIRREYNA, HUAYTARA; JUNTA USUARIOS PISCO, ANA. Para almacenar 90 millones m³.

3. Cuenca Tambo- Santiago- Ica

- ✓ Construcción presa TAMBO, con estudios concluidos, el Gobierno Regional de Huancavelica. Pone trabas y retrasa la ejecución del proyecto. Para almacenar 55 millones m³.

4. Cuenca Grande (Nazca-Palpa).

- ✓ Estudios y ejecución Presa HUARICHACA (Querco - Huaytara) para almacenar 45 millones m³, para beneficio de 5 distritos sur de Huaytara, 1 distrito Ayacucho y Distritos de la provincia de PALPA.
- ✓ Culminación estudios presa CABALLO PAMPA y ALANYA, para beneficio de 5,000 ha. sectores Aja, Tierras Blancas, Nazca alto y Nazca bajo, para almacenar 58 millones m³.

- Compromiso de impulsar en convenio con PSI, instalación riego tecnificado en el ámbito de toda la cuenca, para la optimización del riego y ahorro de agua.
- Para el sector Villacurí, hacer seguimiento al proyecto POLVAREDA.

1.4.6. En cuanto a materia de turismo

El turismo en la Región se redujo sustancialmente, debido a la recesión económica y política.

La ruta enoturística y gastronómica es un potencial aún no explotado en su totalidad.

1.4.6.1. Propuesta en cuanto a materia de turismo.

- Fomentar la creación de nuevas rutas turísticas en cada una de las provincias de la Región Ica.
- Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en la región Ica
- Crear un verdadero corredor turístico desde Chincha hasta Marcona.
- Brindar asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible a los gobiernos locales. A fin de revalorar los espacios turísticos y una infraestructura que cuente con sistemas informáticos suficientes y modernos que cubran las necesidades de comunicación.
- Incorporar nuevas propuestas de trabajo al Plan Regional de Turismo de la Región Ica, bajo el lema: "Ica tierra del sol, del mejor pisco y bellos destinos turísticos".
- Establecer proyectos asociativos turísticos para nuevas rutas enoturística y gastronómicas en los Distritos de la Región Ica.

1.4.7. En cuanto a materia de artesanía

La actividad artesanal en la Región es poco atendida.

El acceso al financiamiento ha sido nulo para los pequeños artesanos en los programas de Reactiva Perú.

La labor del Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE del sector turismo ha sido insuficiente para la reactivación del sector artesanal.

Existe una ausencia de asistencia técnica al trabajo artesanal de la Región.

1.4.7.1. En cuanto a materia de artesanía.

- Crear un Programa de Fomento y Desarrollo de la Artesanía de la Región Ica.
- Fortalecer las capacidades productivas de los artesanos de la Región Ica.
- Promover un Fondo de Apoyo Económico a la artesanía.
- Establecer el día del artesano de la Región Ica para reconocer la contribución del artesano a la cultura de la Región Ica.

1.5. PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL EN LA REGIÓN DE ICA.**1.5.1. En cuanto a Crecimiento Urbano y Planificación**

Los procesos de urbanización han sido deficientes, y no planificado. Lo que genera un desorden en la implementación de los servicios básicos.

El área agrícola ha sido convertida progresivamente en zona urbana y las zonas desérticas han sido incorporadas para áreas productivas. Distritos importantes de Ica, tales como Parcona, Subtanjalla Pachacútec y Tate han dejado de ser rurales, para pasar hacer Urbanos o casi urbanos. En Chíncha Distritos como Sunampe, Grocio Prado entre otros de igual forma. Esta tendencia es general, el crecimiento seguirá dándose, por lo que requiere mucha atención.

Este problema de la población tiene un componente el cual es la migración. La presencia de pobladores de departamentos vecinos, de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac. Se suman a los migrantes de otras zonas, según sea el caso, del oriente o sur peruano.

1.5.1.1. Propuesta en cuanto a crecimiento Urbano y Planificación.

- Se brindará soporte y capacitación permanente para que los gobiernos locales le den importancia no solo a la creación de un Plan Director de la Región Ica, vinculados estrechamente a los Planes Directores de las provincias de la región de Ica y ésta vinculado al Plan de Desarrollo Territorial con la finalidad de lograr un crecimiento urbano ordenado y planificado.
- Nuestras principales calles deben ser trazadas con proyección a 30 años y hacer un compromiso público para que las autoridades las respeten. Contribuir con los gobiernos locales para hacer el diseño urbanístico de las ciudades respetando las normas urbanísticas.
- En convenio con el Ministerio de Vivienda, promoveremos que el Fondo de Vivienda posibilite la construcción de viviendas a los pobladores de los asentamientos humanos y urbanizaciones populares.
- Pugnaremos por el saneamiento de la propiedad dentro de nuestra competencia, en forma rápida. No hay razón para demorar el proceso de titulación de asentamientos humanos que tienen 20 años de posesión, para que el Programa de titulación no les conceda el título de propiedad ansiado.
- Promover la accesibilidad a través de la construcción de pistas y veredas en centros poblados y asentamientos humanos en las diversas provincias de nuestra Región.
- Implementar el Programa Social “**MI BARRIO DIGNO**”, destinado a colocar agua, desagüe, luz, pistas y veredas a 150 sectores y asentamientos humanos de las 05 provincias de la Región Ica.

1.5.2. Desarrollo Rural Territorial Sostenible.

El análisis de la dimensión económica, realizada líneas arriba, refleja que la dedicación de la mayoría de los productores agropecuarios es la producción de frutales y de otros productos alimenticios.

En las condiciones de competitividad de hoy, es una grave dificultad que las actividades productivas agropecuarias se sigan desarrollando mediante riego por inundación, dependiendo del agua de la laguna de Choclococha y que sigan utilizando abonos químicos que cada año está empobreciendo la tierra productiva iqueña. Así mismo, seguimos teniendo cultivos con productos químicos que de una u otra forma están afectando a la salud de la población.

1.5.2.1. Propuesta en cuanto al desarrollo Rural Territorial Sostenible.

- Otorgaremos capacitación a los ciudadanos que se dedican a las actividades agroindustriales, no solo en lo referido a la producción, sino a la incorporación de nuevas áreas destinadas para la agricultura.
- Suscribiremos convenios con las universidades y entidades extranjeras para promover el uso de la tecnología del riego entre los pequeños agricultores para que utilicen riego tecnificado por goteo o aspersión, así como la formación de centros de investigación para la producción de abono orgánico y control biológico de plagas entre otros.
- Promoveremos el financiamiento para la construcción de sistemas de almacenamiento de agua en las cabeceras de cuenca de la provincia de Ica, inversión que servirá de prevención ante las inundaciones y permitirá planificar la dotación de aguas de ríos en diversos períodos de cultivo de las zonas agrícolas.
- Promoveremos el mejoramiento de los productos alimenticios que se siembran en cada sector para mejor productividad.

1.5.3. Comercio y Servicios en la Región.

La existencia del comercio mundial con producción industrial masiva conlleva a la existencia de largas cadenas de comercialización de diversos tipos de productos de nuestra Región.

La ausencia de una industria fortalecida en la provincia conlleva a la formación de cadenas de servicios para los vehículos de transporte urbano y de carga.

El ingreso de los supermercados ha promovido la precarización de los mercados tradicionales en todas las provincias de la región de Ica, debido a que los comerciantes se han visto forzados a disminuir sus precios de venta con la finalidad de lograr atraer a los consumidores.

1.5.3.1. Propuesta en Cuanto al Comercio y los Servicios en la Región.

- Otorgar diversos servicios para los comerciantes de los mercados, que les permita tener un servicio más digno.
- Es indispensable promover Ferias Comerciales en el Campo Ferial en toda la región para concentrar a las familias que actualmente se dedican al comercio ambulatorio.
- En atención a las condiciones de seguridad y de prevención de desastres, es indispensable promover la modernización de los centros comerciales, tanto de comestibles, como de productos accesorios.

1.5.4. Gestión de los Residuos Sólidos.

Uno de los problemas ambientales de la Región son los frecuentes fenómenos hidrobiológicos, producto de las inundaciones de los ríos, lo cual afecta los servicios básicos de la población y la agricultura.

Retroceso de los glaciares por efectos del calentamiento global.

Degradación de ecosistemas proveedores de servicios.

Crecimiento desordenado de las actividades productivas (65% de población en la costa).

1.5.4.1. Propuesta en cuanto a la Gestión de los Residuos Sólidos.

- Se gestionará conjuntamente con los gobiernos locales de las provincias de Ica la extinción de los botaderos, lugares que son los focos principales de contaminación ambiental.
- Actualizar el Plan de Acción Ambiental de la Región Ica, implementar un Programa de Monitoreo de Fenómenos Hidrobiológicos para la prevención de posibles inundaciones de los ríos de la Región Ica.
- Crear redes interinstitucionales públicas y empresas privadas para la protección medioambiental.
- Promover proyectos de responsabilidad social para el cuidado y protección del medio ambiente.
- Gestionar la construcción de rellenos sanitarios con ámbitos provinciales para reducir los residuos sólidos y contaminantes, a través de la inversión público – privada.
- Hasta la fecha no se ha dado especial atención a los desechos de los hospitales y centros de salud. Promoveremos la formación de empresas con dedicación especializada de los desechos de los hospitales y centros de salud.
- Coordinaremos con los gobiernos locales y caletas pesqueras, pescadores artesanales para promover en conjunto lineamientos para el cuidado del medio ambiente en el mar.

1.5.5. La Contaminación Ambiental Urbana.

La escasa existencia de áreas verdes en la región de Ica y el elevado número de vehículos de transporte motorizados, posibilita el incremento de la contaminación ambiental urbana.

La costumbre de la población de adquirir alimentos, dulces o similares, en las diversas calles de Ica, provistas por los vendedores ambulantes, promueve que el ámbito urbano se contamine. Los desechos en las zonas urbanas del comercio ambulatorio también contribuyen a la contaminación urbana.

1.5.5.1. Propuesta Electoral de Somos Perú en cuanto a la contaminación Ambiental Urbana.

- Como lo indicamos líneas arriba, promoveremos la conversión del uso de combustible de gasolina y petróleo en gas natural, así como la presencia de vehículos de mayor capacidad de transporte a bajo precio.
- Promoveremos la conformación del servicio de transporte urbano con vehículos a gas natural y en rutas que cubran el ámbito de la región de Ica.

1.5.6. Realidad de la salubridad de los Servicios Públicos.

A pesar de la masiva presencia de migrantes en la región Ica; de familias que realizan turismo local y de visitantes que llegan a Ica en las fiestas religiosas y jubilares, la región de Ica no cuenta con suficientes lugares destinados para servicios públicos. El acudir a un centro comercial o restaurante, para atender sus necesidades de servicios, desalienta la mayor presencia de visitantes en nuestra región.

1.5.6.1. Propuesta Electoral de Somos Perú en Cuanto a la salubridad de los Servicios Públicos

- Instalaremos en diversas partes de la región de Ica, servicios públicos completamente higiénicos y modernos, que posibiliten la atención a los visitantes y a las personas con discapacidad.
- Exigiremos que cada centro de atención al público cuente con servicios higiénicos limpios y modernos; para ellos promoveremos la calificación de hoteles, restaurantes y centros comerciales, con un número de estrellas determinados.
- Así mismo, promoveremos en acuerdo con los empresarios locales para el cumplimiento de lo anteriormente señalado; en caso contrario, estaríamos autorizados en implementar las mejoras necesarias a costa de los propietarios de los lugares de atención al público.

1.5.7. Zonas de Riesgo y Vulnerabilidad de la Población Ante Desastres Naturales.

La región Ica, es altamente sísmica, situación que se observó con el ultimo terremoto vivido en el año 2007, Asimismo, las aguas de avenida que desembocan por los diferentes ríos en nuestra región, son un constante peligro de inundación en las ciudades más importantes de nuestra región, agravadas en algunas ciudades con daños irreparables.

La ubicación de asentamientos humanos cercanos a la ribera del río fundamentalmente en la ciudad Ica mantiene a pobladores viviendo en zonas altamente vulnerables.

El desorden urbano y la inexistencia de accesos suficientes, sobre todo en los asentamientos humanos, promueven la existencia de condiciones de vulnerabilidad de los habitantes de dichos lugares.

1.5.7.1. Propuesta Electoral de Somos Perú en cuanto a las Zonas de Riesgo y Vulnerabilidad de la Población Ante Desastres Naturales.

- Si bien es cierto que el proceso de reconstrucción de viviendas en Ica sigue pendiente, con la activa participación de la Región buscaremos contribuir con la reglamentación de la construcción de viviendas seguras.
- Conformaremos una Comisión de Negociación con los habitantes de las riberas del río Ica a fin de promover su reubicación.
- Convocaremos a un estudio del más alto nivel de la solución del problema de encauzamiento del río Ica, y las principales arterias de riego en coordinación con las juntas de riego de los Distritos.
- Promoveremos la realización de actividades de prevención de desastres, con masiva participación de los estudiantes y población.

1.5.8. Realidad de las Áreas Verdes y de Recreación.

Las escasas áreas verdes en la región de Ica, promovida por la carencia de agua de riego y descuido de la autoridad municipal, promueve la mayor contaminación de la ciudad de Ica.

Asimismo, aún sigue pendiente la remodelación del campo ferial de Ica donde se realizan las Fiesta de la Vendimia y de Actividades recreativas, se encuentra en condiciones de precariedad.

1.5.8.1. Propuesta electoral de Somos Perú en cuanto a las Áreas Verdes y de Recreación.

- Crearemos los campos feriales en las provincias con carencia de infraestructura, y en las que existen, Remodelaremos los campos feriales y promoveremos la realización de ferias agropecuarias mensuales, a fin de promover la actividad económica y recreativas.

- Impulsaremos la construcción de lugares con campos deportivos y con juegos infantiles y equipamiento para realizar ejercicios físicos.

1.5.9. En materia de defensa civil.

La Región, está asentada sobre una serie de fallas tectónicas y ha tenido una serie de terremotos de cierta magnitud que han ocasionado serios daños y pérdidas de vidas humanas.

El plan de contingencias frente a sismos de gran magnitud y tsunamis, no se ha implementado en su integridad.

Existe una insuficiente difusión de las medidas preventivas y normativa técnica sobre prevención de desastres ante diversas organizaciones de la sociedad civil.

1.5.9.1. Propuesta en materia de defensa civil.

- Actualizar el Plan Regional de Prevención y Desastre de la Región Ica Sensibilizar periódicamente a la población de los posibles efectos de los terremotos y tsunamis y otros fenómenos causados por la naturaleza y el hombre en la Región Ica.
- Mejorar el equipamiento y unidades móviles del cuerpo de bomberos de las provincias de la Región Ica.
- Desarrollar programas de capacitación a la población sobre medidas preventivas y normativas para la prevención de desastres.

1.6. PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL EN LA REGIÓN DE ICA.

1.6.1. Gobernabilidad Democrática del Gobierno.

Lo que se puede observar que existen tres grandes problemas de gobernabilidad en la Región de Ica, debido a que la gestión del gobierno Regional se ha venido desarrollando hasta la fecha con escasa participación de las instituciones y organizaciones vecinales. Asimismo, la aprobación de los presupuestos en cada año y su ejecución sin mayor participación de la ciudadanía, promueve la realización de inversiones con escaso control, situación que crea las condiciones para la existencia de actividades de los corruptos de cuello y corbata.

La poca presencia de partidos políticos a nivel regional y provincial, promueve el acceso a los gobiernos de organizaciones pasajeras, sin mayor compromiso con la región de Ica. No existe conceptos de institucionalidad, por lo que no existe continuidad en los proyectos más importantes, y estamos siempre haciendo y deshaciendo sin planificación a largo plazo.

1.6.1.1. Propuesta en cuanto a Gobernabilidad Democrática del Gobierno de la Región.

- Propiciaremos un pacto social entre las fuerzas vivas de la Región para lograr acuerdos programáticos de larga existencia, con miras a que los gobernantes electos respeten por lo menos en esos aspectos a sus antecesores.
- Promoveremos la renovación de las organizaciones vecinales y sus acuerdos con períodos cortos de dirección a fin de promover su constante renovación. Aprobaremos que el Presupuesto Participativo Anual sea ejecutado como acuerdo vinculante y acorde.
- Incentivaremos a la ciudadanía iqueña a una mayor incorporación a la problemática de la ciudadanía iqueña y de atención al desarrollo de las provincias, que se convertirían en la base para su definición política partidaria o de presencia especializada en los Colegios Profesionales y Organizaciones vecinales de la región.

1.6.2. Seguridad Ciudadana y Vigilancia Ciudadana.

A la actualidad se sigue incrementando la delincuencia en toda la región de Ica y las calles siguen siendo inseguras. Por varios elementos notables del día a día.

Un elemento fundamental es el continuo ataque a las mujeres de Ica, incurriendo en feminicidio y en abuso constante. Sigue predominando en la Región Ica el machismo. En Ica hay una escasa participación de la ciudadanía en la Vigilancia Ciudadana. Esta situación viene posibilitando que las producciones de frutales, de algodón y de espárrago, sobre todo de los pequeños agricultores del Valle de Ica, se encuentren en total desamparo, produciendo sucesivos robos de cosecha en diversos períodos de año. Debemos agregar, también la modalidad de robos en las carreteras, conocidos como los patinadores, que generan grave daño a la población.

1.6.2.1. Propuesta en cuanto a Seguridad Ciudadana y Vigilancia Ciudadana.

- Lo señalamos con anterioridad en el presente Plan de Gobierno líneas arriba, promoveremos la renovación del sistema de alumbrado público de Ica, al modernizarlo con iluminación

LED y el uso de energía renovable para el alumbrado público, como la luz fotovoltaica aprovechando la luz solar.

- Crearemos la Casa de la Mujer, para albergar a las madres y mujeres en condición de desamparo por abuso familiar.
- Especialmente promoveremos la formación de rondas vecinales.
- De manera similar, en convenio con la Policía Nacional, promoveremos la formación de Equipos de Seguridad Ciudadana en cada centro urbano de Ica, así como la participación en la labor de inteligencia contra el robo y el crimen, la misma que deberá ser premiada por los gobiernos en sus diversas instancias.
- Implementar y ampliar la construcción de modernas centrales de vigilancia, con detectores de rostros y placa de rodaje para construir la lucha por la seguridad ciudadana en las provincias de Chincha, Nazca y Palpa.
- Implementar un plan de fortalecimiento del patrullaje integrado de las provincias de la región Ica.
- Gestionar la adquisición de camionetas y motos para cada comisaría sectorial de la región Ica.

1.6.3. En materia de desarrollo institucional

El acceso a la información pública de la gestión y su entrega respectiva no ha sido accesible para toda la población, existiendo inadecuados mecanismos de atención al ciudadano, así mismo teniendo equipamiento y maquinarias insuficientes y desfasadas en diversas direcciones regionales.

1.6.3.1. Propuesta en cuanto en materia de desarrollo institucional.

- El Plan de Desarrollo Concertado Regional ha caducado por lo que se hace necesario la elaboración de un nuevo plan.
- Estandarización de los procesos administrativos y de servicios del gobierno regional.
- Reconocer el pago del 30% de preparación de clases, así como subsidios por luto y fallecimiento del personal de los diversos sectores que están bajo la administración del Gobierno regional de Ica.
- Actualizar el Plan de Desarrollo Concertado Regional de Ica.

- Actualizar las normativas de desarrollo institucional del gobierno regional.
- Impulsar la actualización de los procedimientos administrativos.

1.6.4. En materia de desarrollo institucional

La participación de la población en la rendición de cuentas y audiencias públicas sobre la gestión del gobierno regional no ha sido del todo participativa.

La asistencia técnica a la sociedad civil organizada ha sido insuficiente para una efectiva participación en el proceso de presupuesto participativa.

1.6.4.1. Propuesta en cuanto en materia de desarrollo institucional.

- Implementar el programa “ALÓ GOBERNADOR” como una línea telefónica a disposición de la población para que puedan presentar sus quejas, denuncias y reclamos.
- Desarrollar audiencias de rendición de cuentas cada semestre del ejercicio presupuestal anual del gobierno regional.
- Promover la organización de la población para su participación con propuestas en los diferentes niveles de gobierno regional.

1.6.5. Multifuncionalidad de los servicios Públicos de Parques, parques Zonales, Áreas Verdes, Zonas de Recreación, Ciclo Vías y Otros.

La actividad recreativa en la región de Ica sigue siendo escasa y con poca participación de la ciudadanía.

Los parques zonales, las áreas verdes y zonas de recreación, o son escasos o no tienen la suficiente atención, situación que va en contra del fomento del desarrollo sostenible en la Región Ica.

Promoveremos la construcción de áreas verdes en las zonas urbanas. Como parte del ornato, pero también destinados a la recreación.

1.6.5.1. Propuesta en cuanto a los servicios públicos de parques, parques zonales, áreas verdes, zonas de recreación, ciclo vías y otros.

- En convenio con las instituciones educativas de la región de Ica, promoveremos la realización de actividades deportivas masivas anuales. Un selecto equipo de profesionales iqueños se encargaría de la selección de los mejores deportistas para que logren su participación en los torneos nacionales e internacionales.
- Con el apoyo de los empresarios y/o emprendedores de la región de Ica, promoveremos la formación institucionalizada de Parques Zonales, lugares en donde se desarrollen las actividades productivas de Ica.
- En los lugares donde no haya áreas verdes suscribiremos convenios con las instituciones educativas para ofrecer esos espacios deportivos a la ciudadanía de la región Ica.
- Realizaremos un programa de mantenimiento a las infraestructuras deportivas que se encuentran olvidadas en toda la región, polideportivos, colegios, coliseos entre otros.

1.6.6. Demarcación Territorial y Catastro Urbano y Rural.

Sigue pendiente en Ica la demarcación territorial, así como la actualización del Plan Maestro de Desarrollo. Esta carencia posibilita el desarrollo urbano desordenado, así como la ubicación de centros productivos y comerciales, al interior de zonas residenciales, creando serias dificultades para la tranquilidad y el orden público.

La falta de un catastro urbano actualizado en las provincias de la región de Ica, así como el escaso apoyo en el saneamiento de la propiedad, promueve la informalidad y el aprovechamiento de organizaciones delictivas en el tráfico de terrenos y el uso de vías y lugares por fuera de la correspondiente zonificación.

En igual forma ocurre en las zonas rurales en donde con gran facilidad se vienen aprobando la conversión de áreas de cultivo en habilitaciones urbanas, por la presión de diversas empresas inmobiliarias de la zona.

1.6.6.1. Propuesta en cuanto a demarcación territorial y catastro Urbano y Rural.

- Suscribiremos convenios con el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal COFOPRI y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento MVCS. Para que la población pueda gestionar su título de Propiedad de su terreno, Con el cual sus predios pasaran hacer suyos y más a un tomaran un valor importante para realizar créditos bancarios y gestionar en el banco de materiales la construcción de sus predios con los programas ya existentes del estado peruano.
- Suscribiremos convenio con el colegio de ingenieros, COFOPRI y el MVCS para actualizar la demarcación territorial y catastral en la región.

1.6.7. Problemática de los Asentamiento Humanos.

La masiva presencia de migrantes en Ica, por la presencia de las empresas agro exportadoras, así como los centros de educación universitaria y no universitaria, viene generando que se desarrollen asentamientos humanos en diversos lugares de la región de Ica, carentes de los servicios básico y, mucho menos, de la propiedad de las áreas en las que habitan.

La escasa presencia municipal y regional posibilita la existencia de traficantes de terrenos y de personas que se aprovechan de la carencia de vivienda de los migrantes de todo el Perú.

1.6.7.1. Propuesta en cuanto a Asentamientos Humanos.

- Con apoyo del Ministerio de Vivienda, COFOPRI y SUNARP, promoveremos la construcción de Viviendas Populares, lugares en donde haremos la gestión necesaria para que, a la brevedad posible, cuenten con los servicios básicos de agua potable, desagüe, educación, salud y transporte.
- En cuanto se refiere a las áreas actualmente ocupadas por pobladores, cuya propiedad se encuentra en manos del Gobierno Nacional, solicitaremos la transferencia en propiedad para posibilitar la ejecución con participación de la ciudadanía, en la dotación de su propiedad.
- La titulación será hecha en el breve plazo, no hay razón para demorar, siempre respetando los plazos de ley.

1.6.8. La Infraestructura Urbana

La situación de precariedad de nuestras principales plazas y parques refleja descuido de la autoridad Regional.

La existencia de las carreteras sin asfaltar o sin renovación del asfalto va en contra de nuestro objetivo de promover el turismo en la región de Ica y de albergar la mayor cantidad de migrantes.

Un problema que cada día se sigue empeorando, es la inexistencia de servicios de comunicación suficientes, así como de servicios de higiene.

La implementación de servicios de transporte aéreo y marítimo para nuestra región será motivo de nuestra preocupación, entre ellos la ampliación y puesta en uso del aeropuerto de Pisco y aeródromo de Ica.

1.6.8.1. Propuesta electoral de Somos Perú en cuanto a la Infraestructura Urbana.

- La situación de precariedad de nuestras principales plazas y parques será la preocupación de nuestra gestión.
- Buscaremos el asfaltado de las carreteras, como forma de promover el turismo en la región de Ica y de albergar la mayor cantidad de migrantes.
- Buscaremos optimizar los servicios de comunicación suficientes, así como de servicios de higiene.
- La implementación de servicios de transporte aéreo y marítimo para nuestra región será motivo de nuestra preocupación, entre ellos la ampliación y puesta en uso del aeropuerto de Pisco y aeródromo de Ica.
- Realizaremos la modernización de las plazas y parques de la región Ica.

1.6.9. Los Grandes Proyectos de Inversión Provincial.

Sigue pendiente en la región de Ica la inversión en la captación de agua de riego y para consumo humano para las provincias de Ica, chincha, pisco y nasca. La continuidad del riego por inundación sigue llevando a los agricultores de Ica a depender de las aguas de avenida, y a veces estas no son suficientes. Debido al estrés hídrico que atraviesa nuestra región.

Los mercados y centros comerciales de la región, a excepción de los supermercados y plazas modernas, siguen atendiendo en condiciones precarias.

Sigue pendiente la reducción de la contaminación ambiental producida por el excesivo humo que emiten los vehículos de transporte público.

Sigue pendiente la construcción de los Estadios Deportivos de alto nivel en varias provincias de nuestra región.

Sigue pendiente la canalización de los diferentes ríos de Ica.

Sigue pendiente la modernización de las Instituciones Educativas Públicas.

Sigue pendiente la modernización de los hospitales y centros de salud de las provincias de Ica, con la incorporación de profesionales especializados en número suficiente.

No existe un hospital de especialidades médicas para el diagnóstico, tratamiento, hospitalización de pacientes oncológicos en la región Ica.

Sigue pendiente la construcción, modernización de los centros de camales en las diferentes provincias de la región.

Sigue pendiente la atención del asfaltado de pistas, veredas, sardineles y áreas verdes en los AA.HH. más olvidados de nuestra región.

Falta apoyo presupuestal del Gore para financiar mega proyectos de envergadura para los gobiernos locales.

Falta de acceso vial alternas o vía de evitamiento en las provincias de la región de Ica.

Sigue pendiente la falta de vuelos aéreos comerciales desde nuestra region Ica a Lima u otra region.

1.6.9.1. Propuesta de Somos Perú en Cuanto a los Grandes Proyectos de Inversión Regional.

- Gestionaremos la construcción y actualización de los proyectos pendientes, entre ellos Tambo Caracocha y pampas..
- Gestionaremos la Construcción de Represas pendientes en la región Ica, Para asegurar el afianzamiento hídrico de los vales y población en general.
- Gestionaremos la construcción de Plantas desalinizadoras de agua potable para consumo humano en la región Ica.
- Promovemos la suscripción de convenios con regiones vecinas para continuar o conformar las mancomunidades del agua, turismo fortalecimiento de capacidades, comercio entre las macro regiones del sur del Perú.
- Gestionaremos el presupuesto para la construcción, limpieza, mantenimiento general de los canales y sistema de riego de los valles de la región Ica.

- Gestionaremos la construcción y modernización de mercados de abastos de la región Ica.
- Promoveremos la renovación del parque automotor de la región Ica y su conversión a vehículos que usan como combustible el gas natural: particularmente, los medios de transporte urbano.
- Gestionaremos la suscripción de convenios con las empresas fabricantes de automóviles para la renovación del parque automotor de la región Ica.
- Gestionaremos el financiamiento para la construcción de los principales estadios y centros de alto rendimiento deportivos de nuestra región.
- Gestionaremos ante las entidades privadas y ante el Ministerio de Educación y Ministerio de Economía y Finanzas, la modernización de las Instituciones Educativas Públicas de la región Ica.
- Gestionaremos ante el Ministerio de salud y Ministerio de Economía la construcción del centro de maternidad para atención de las madres gestantes y de la niñez de Ica.
- Gestionaremos la modernización de los hospitales y centros de salud en la región de Ica, con la incorporación de profesionales especializados en número suficiente.
- Gestionaremos la incrementación de niveles y tipo de atención de los principales Hospitales de nuestra región.
- Gestionaremos la construcción de hospitales de alto nivel en las provincias que no cuentan con los servicios de salud de calidad.
- Gestionaremos la construcción de un hospital Regional de especialidades médicas oncológicas en la región Ica.
- Gestionaremos la construcción y/o modernización de los principales Camales de la región.
- Ejecutar un plan de inversión a nivel regional para todas las provincias y distritos, para mejorar la clase de vida y elevar el desarrollo local de los pueblos más alejados con la construcción del asfaltado de pistas, construcción de veredas y sardineles para el cierre de brechas de la población.
- Ejecutaremos un plan de inversiones para financiar proyectos de envergadura de intervención inter distrital y provincial de nuestra región para el cierre de brechas al 2030.
- Gestionar la construcción de vías de evitamiento en las provincias de Chíncha, pisco, Ica para descongestionar el tránsito vehicular de estas importantes ciudades de la región Ica.
- Gestionaremos la reactivación de Aeropuerto internacional de Pisco, para fomentar las el turismo y comercio nacional e internacional con el que se beneficiaran la region de Ica y las macro regiones vecinas.

FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES			
En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.			
PROBLEMA IDENTIFICADO (PREVIO DIAGNÓSTICO)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2027-2030)
DIMENSIÓN SOCIAL			
SALUD, INADECUADA ATENCIÓN MÉDICA POR LA ESCASA PRESENCIA DE PROFESIONALES MÉDICOS ESPECIALIZADOS.	IMPLEMENTAR CON EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA Y CONTRIBUIR CON LOS SERVICIOS DE SALUD ELEVAR EL NIVEL DE SALUD DE LA POBLACIÓN Y REDUCCIÓN DE MORBILIDAD POR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, GESTIONANDO Y SUSCRIBIENDO CONVENIOS CON LAS EMPRESAS PRIVADAS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LOS HOSPITALES DE LA REGIÓN ICA, PROMOViendo LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE, MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	ALTO PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR PROVINCIA.	AL 2030 SE HA REDUCIDO LA BRECHA EN SALUD EN TODA LA REGIÓN
DEMARCACIÓN TERRITORIAL, UNA REGIÓN CON MENOS OPORTUNIDADES PARA LAS FAMILIAS QUE NO CUENTAN CON TÍTULOS DE PROPIEDAD.	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA REGIÓN ICA, SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LOS PREDIOS MEDIANTE CONVENIOS CON MUNICIPIOS Y COFOPRI DECUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE PARA QUE LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A PRÉSTAMOS BANCARIOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE SUS PREDIOS CON LOS PROGRAMAS DE VIVIENDAS SOCIALES Y SEAN ARTICULADOS AL DESARROLLO URBANO.	NÚMERO DE PERSONAS QUE VIVEN EN BARRIOS MARGINALES, ASENTAMIENTOS IMPROVISADOS O VIVIENDAS INADECUADAS.	AL 2030 SE HA INCREMENTO EL NÚMERO DE FAMILIAS CON UNA
DEPORTE, DÉFICIT DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DESTINADA A LA FORMACIÓN DE DEPORTISTAS CALIFICADOS.	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN TODAS SUS DISCIPLINAS, PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE IMPULSEN EL DEPORTE EN TODAS SUS DISCIPLINAS	NÚMERO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS EN CONDICIONES	AL 2030 SE CUENTA CON INFRAESTRUCTURAS ADECUADAS EN CADA UNA DE LAS PROVINCIAS.

	CONTANDO CON UN CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO PARA MEJORAR SU RENDIMIENTO Y PERFECCIONARSE TÉCNICAMENTE.	INADECUADAS EN TODA LA REGIÓN	
DIMENSIÓN ECONÓMICA			
AGRICULTURA, UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE TRABAJADORES DE LA REGIÓN SE DEDICAN A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA AGRICULTURA, REFLEJANDO UN BAJO DESARROLLO INDUSTRIAL A PESAR DE LOS GRANDES ESFUERZOS REALIZADOS POR NUESTROS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRENDEDORES.	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA Y CONTRIBUIR AL ACCESO EN EL MERCADO DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS DE LA REGIÓN ICA, ASISTENCIA TÉCNICA A NUEVOS EMPRENDEDORES, ASÍ COMO ESTIMULAR LA ORGANIZACIÓN DE LOS CAMPESINOS, ENTIDADES PRIVADAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y DESARROLLAR ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, IMPLEMENTAR PLANES DE NEGOCIO PARA ACCESO AL MERCADO DE PRODUCTORES AGRARIOS DE LA REGIÓN.	ALTO % DE ZONA AGRARIA CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE CADENAS PRODUCTIVAS	AL 2030 SE HA INCREMENTADO LA CADENA PRODUCTIVA.
TURISMO, DEBIDO A LA RECESION ECONOMICA Y POLITICA, EL TURISMO EN LA REGIÓN SE REDUJO SUSTANCIALMENTE.	INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN LA REGIÓN ICA CREAR UN VERDADERO CORREDOR TURÍSTICO DESDE CHINCHA HASTA MARCONA. BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL INCREMENTO DEL TURISMO SOSTENIBLE A LOS GOBIERNOS LOCALES, A FIN DE REVALORAR LOS ESPACIOS TURÍSTICOS Y UNA INFRAESTRUCTURA QUE CUENTE CON SISTEMAS INFORMÁTICOS SUFICIENTES Y MODERNOS QUE CUBRAN LAS NECESIDADES DE COMUNICACIÓN. PROMOVER NUEVOS DESTINOS TURISTICOS.	NÚMERO DE GOBIERNOS LOCALES QUE CUENTAN CON PLANES DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL.	AL 2030 SE HA INCREMENTADO EL % DE TURISTAS Y VISITANTES A NUESTRA REGIÓN ELEVANDO LA CAPACIDAD ECONOMICA DE LA POBLACION.
PESQUERÍA, CONDICIONES DESFAVORABLES DE INFRAESTRUCTURA ANTIGUA NO REÚNEN REQUISITOS DE SANIDAD Y SALUBRIDAD DE DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES.	PROMOVER LA CONSTRUCCION Y MODERNIZACION DE DESEMBARCADORES PESQUEROS EN LA REGION ICA.	% DE ACTIVIDADES QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	AL 2030 SE HA MEJORADO LAS CONDICIONES DE LOS DESEMBARCADEROS EN TODA LA REGION DE ICA.
DIMENSIÓN AMBIENTAL			

TERRITORIAL, LOS PROCESOS DE URBANIZACIÓN HAN SIDO DEFICIENTES, Y NO PLANIFICADOS.	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA REGIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO URBANO DE FORMA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN PARA QUE LOS GOBIERNOS LOCALES CUENTEN CON UN PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO Y QUE ESTÉN VINCULADOS AL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL Y AL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL CON LA FINALIDAD DE LOGRAR UN CRECIMIENTO URBANO ORDENADO Y PLANIFICADO.	% DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL QUE NO CUENTAN CON UN ADECUADO DESARROLLO URBANO.	AL 2030 LA REGIÓN ICA CUENTA CON ADECUADO DESARROLLO URBANO.
DESARROLLO RURAL EN LAS CONDICIONES DE COMPETITIVIDAD DE HOY, ES UNA GRAVE DIFICULTAD QUE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS SE SIGAN DESARROLLANDO MEDIANTE RIEGO POR INUNDACIÓN.	PROMOVER LA TECNOLOGÍA DE RIEGO Y FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, PREVENIR, PLANIFICAR LA DOTACIÓN DE AGUAS DE RÍOS EN DIVERSOS PERIODOS DE CULTIVO DE LAS ZONAS AGRÍCOLAS PROMOViendo EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, QUE SERVIRÁN DE PREVENCIÓN ANTE LAS SEQUIAS.	% DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO.	AL 2030 LAS PERSONAS DEDICADAS AL RUBRO AGRÍCOLA CONTARÁN CON UN ADECUADO SISTEMA PARA SU PRODUCCIÓN.
INADECUADO TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA REGIÓN ICA.	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE RELLENOS SANITARIOS A TRAVEZ DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA PARA MEJORAR LA DEFICIENTE GESTIÓN INTEGRAL Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA REGIÓN ICA.	ALTO % DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL DE LA REGIÓN ICA.	AL 2030 LA REGIÓN CONTARÁ CON SISTEMAS DE RS.
DIMENSION INSTITUCIONAL			
GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, EXISTEN GRANDES PROBLEMAS DE GOBERNABILIDAD EN LA REGIÓN DE ICA DEBIDO A QUE LA GESTIÓN SE HA VENIDO DESARROLLANDO HASTA LA FECHA CON ESCASA PARTICIPACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES VECINALES.	FORTALECER LA GESTIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL, CREAR ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA UNA MAYOR INCORPORACIÓN A LA PROBLEMÁTICA Y CIERRE DE BRECHAS PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN.	BAJO % DE EJECUCIÓN DE GASTO PÚBLICO PARA CIERRE DE BRECHAS SOCIALES.	AL 2030 SE HABRÁ LOGRADO MODERNIZAR LA GESTIÓN Y OPTIMIZAR LOS SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.

SEGURIDAD CIUDADANA, EN LA ACTUALIDAD SE SIGUE INCREMENTANDO LA DELINCUENCIA EN TODA LA REGIÓN DE ICA Y LAS CALLES SIGUEN CONTINUANDO INSEGURAS.	IMPLEMENTAR DE MANERA ÓPTIMA UN SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS LOCALES.	ALTO % DE LA POBLACIÓN QUE HA SIDO VÍCTIMA DE ALGÚN ACTO DELICTIVO.	AL 2030 SE HA REDUCIDO LA INSEGURIDAD CIUDADANA.
DESARROLLO INSTITUCIONAL, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN Y SU ENTREGA RESPECTIVA NO HA SIDO ACCESIBLE PARA TODA LA POBLACIÓN, EXISTIENDO INADECUADOS MECANISMOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PROMOVER LA ATENCIÓN A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ACTUALIZANDO LA NORMATIVIDAD DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL.	PORCENTAJE DE CIUDADANOS DESATENDIDOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ICA.	AL 2030 SE HA INCREMENTADO LA ATENCIÓN AL CIUDADANO Y EL ACERCAMIENTO DE SUS FUNCIONARIOS CON LA POBLACIÓN.
PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.			
Implementar un Sistema de Control de Gestión que permita monitorear el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos y Operativos, así como el control de los Proyectos y la gestión de los procesos estratégicos, operativos y de apoyo. El seguimiento será posible porque la gestión implementará los indicadores de gestión a nivel Estratégico, Operativos, de Procesos y de Puestos, con un software aplicativo se medirán los indicadores periódicamente.			